



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 065 DE 2017

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE ESPACIOS FÍSICOS DEL INSTITUTO PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES 2003 DE 2014 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y RESOLUCIÓN 4445 DE 1996 QUE DAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES DE HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, EN LOS SIGUIENTES BLOQUES, ETAPAS O FRENTE DE OBRA: 1) ESPACIOS DE LAS ÁREAS DE DIAGNÓSTICO Y ESTADIFICACIÓN (LABORATORIO CLÍNICO, PATOLOGÍA, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y DEMÁS ESPACIOS QUE LO CONFORMEN) 2) ESPACIOS DE LAS ÁREAS DE HOSPITALIZADOS (HABITACIONES, SALAS DE ESPERA, BAÑOS Y DEMÁS ÁREAS QUE LO CONFORMAN) 3) DE LOS ESPACIOS DE LAS ÁREAS DE CONSULTA EXTERNA Y DEMÁS QUE LA CONFORMAN, 4) DE LOS ESPACIOS DE LAS ÁREAS COMUNES PISO 1 AL PISO 7 (PASILLOS, HALL PRINCIPAL, CIELO RASO Y DEMÁS ÁREAS QUE LO CONFORMAN), DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 5.8 de los términos de condiciones el cual queda así:

5.8 . PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FISICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina grupo de Area Gestion Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día veintisiete (27) de octubre de 2017 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y dos (2) copias: una (1) copia en físico y otra copia en medio magnético que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del Grupo Area Gestion contractual del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna de la propuesta.

2. Se modifica el anexo No. 10 – “CRONOGRAMA”, el cual se adjunta al presente documento.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual. 

Revisó: Michael Alejandro Alba Martinez – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH) 

Elaboró: Diego Rojas – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 065 DE 2017

Página 2 de 2

ANEXO No. 10

CRONOGRAMA

DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	11 de octubre de 2017	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Audiencia Pública	13 de octubre de 2017	09:00 a.m.	Subdireccion General Administrativa y Financiera, Calle Avenida 1ª Nro. 9-85, tercer piso.
Aclaraciones a los términos	Del 11 al 13 de octubre de 2017	Hasta 16 horas o las 04:00 p.m.	invitaciones@cancer.gov.co
Entrega de ofertas y cierre de la Convocatoria	27 de octubre de 2017	7:00 a.m. a 10:00 a.m.	Calle 1 No. 9 - 85 Bogotá D.C. Oficina Grupo Area Gestion contractual ubicada en el tercer piso edificio administrativo
Evaluación Jurídica	Del 27 al 30 de octubre de 2017	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Evaluación Financiera			
Evaluación Técnica	Del 31 octubre al 03 noviembre de 2017	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Adjudicación	NOVIEMBRE 2017	-	-

NOTA: Las fechas desde la evaluación jurídica son estimativas, teniendo en cuenta que las mismas pueden variar de acuerdo con la evaluación obtenida por los oferentes.